

## CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 7 DE JULIO DE 1787.

*Rasgo político moral. Discurso de Seneca á Neron.*

Viendo Seneca que Neron se entregaba á los vicios, y que él estaba expuesto á los tiros de una multitud de enemigos y envidiosos, resolvió dexar la Corte y renunciar sus riquezas; para lo qual expuso sus razones al Emperador de esta suerte.

En catorce años que ha, ó Cesar, que os sirvo, y ocho que os veo dueño del Imperio, me habeis colmado tanto de honores y de bienes, que no le falta á mi felicidad sino que la pongais limites. Voy á citar grandes exemplos, no de mis semejantes sino de los vuestros. Augusto vuestro visabuelo permitió á Agripa que se retirase á Mitilene, y á Mecenas que gozase en medio de Roma de una pacífica soledad. Ambos habian recibido de él las mayores recompensas, pero las habian merecido, el uno por sus servicios militares, y el otro por los cuidados del gobierno. Pero á mi ¿qué especie de merito ha podido grangearme vuestros beneficios? ¿unos estudios oscuros? Estos no han tenido esplendor sino por haber servido á vuestra educacion; bastante recompensa era esta; pero la habeis aumentado con una estimacion y unas riquezas inmensas, tanto que me hace discurrir frecuentemente entre mí: ¿Cómo puede ser que habiendo nacido en una provincia, de una simple clase de Cavalleros, sobresalga yo entre los proceres de Roma? ¿qué mi nuevo lustre brille en medio de tantos nobles rodeados de monumentos de sus antepasados? ¿qué se ha hecho aquella moderacion, que se contentaba con poco? ¿Seneca formar jardines preciosos, poseer tantas tierras, tantas riquezas! A esto solo tengo que responder que no debía reusar vuestros dones; pero por fin uno y otro hemos colmado la medida; vos de lo que un Principe puede dar á un amigo, y yo de lo que un amigo puede recibir de un Principe,

Lo demas es aumentar la envidia. Vuestra grandeza os hace superior á ella y á todas las cosas humanas. Pero yo la temo y necesito socorro. Si estuviese agobiado de las fatigas de la guerra, ó de algun viage, pediria algun apoyo, pues del mismo modo hallandome en el camino de la vida, debilitado por la edad, incapaz de los cuidados mas ligeros, y no pudiendo soportar tantas riquezas, pido favor. Confiad á vuestros Intendentes la administracion de mis bienes y entren en vuestro tesoro. No por esto me reduciré á la pobreza; me despojaré solo de lo que ofende los ojos de la envidia, y el tiempo precioso, que el cuidado de mis casas, y jardines me usurpa, lo dedicaré al cuidado de mi alma. Vos estais en la flor de la edad: vuestro gobierno está asegurado segun la experiencia de muchos años: los amigos viejos podemos servir aconsejando desde el retiro y sosiego. Tambien cederá en gloria vuestra, haber elevado al colmo de la fortuna á los que estarian satisfechos con una mediania. (En el número siguiente insertaremos la respuesta de Neron á Seneca.

*Anedocta Americana.* Un viagero europeo encontró á un indio en medio de un desierto, los dos iban á cavallo, y el europeo, que temia que el suyo no pudiese hacer la jornada, porque era muy malo, pidió al indio que lo llevaba mejor, que se lo trocase este; este lo reusó, escusandose con razon. El europeo entonces buscó un pretexto para reñir, vino á las manos y como que estaba bien armado, se apoderó facilmente del cavallo que deseaba, y continuó su camino. El americano le sigue hasta el pueblo mas inmediato, en que quejandose al Juez, hace que comparezca su contrario, y que presente el cavallo; pero el europeo trata al indio de enredador, afirmando que el cavallo es suyo: y

que lo había criado desde que nació. Como no había pruebas en contrario, iba el Juez á darle por libre de la demanda quando el indio exclama: „el cavallo es mio y voy á probarlo“ quitase la manta, y tapando repentinamente con ella la cabeza del animal, prosigue diciendo „supuesto que este hombre asegura que ha criado el cavallo, mandele Vm. (dirigiendose al Juez) que diga de que ojo es tuerto“ El viagero no quiso dar á entender que dudaba, y respondió al instante „del derecho“ el indio entonces descubriendole la cabeza dijo „pues no lo es ni de uno ni de otro“ El Juez quedó convencido con esta prueba tan ingeniosa y tan fuerte, y le adjudicó el cavallo.

*Conclusion del punto 3. de la Consulta.*  
 ¿Qué me decis, Señores? ¿se necesitan grandes esfuerzos para comprehender, que si repartidas las tierras de un Reyno, y todas sus heredades entre propietarios, que cultivandolas por si mismos y con apego, satisfagan una cuota proporcionada á lo que producen, llegan á componer los fondos que necesite el Gobierno para las precisas obligaciones y gastos de la soberanía, será indispensable el que con pechos, opresiones, gavelas y todo genero de recurros se junten los productos de las dos terceras partes, de ella suponiendose estas dadas en propiedad á clases esentas y privilegiadas? ¿No es ésta nuestra situacion? ¿No tiene en señoríos y posesiones esentas el clero regular y secular de solo nuestra peninsula sesenta millones de pesos de renta anual? y si bastandole (para vivir del altar y como individuos que son ministros de un Reyno que no es de este mundo, y que no necesitan, para ser escuchados y respetados del fausto, y grandezas humanas) con veinte millones repartidos por el Soberano, que debiera ser el Señor de ellas y el dispensador de sus productos, ¿qué alivio no sería para los Pueblos, al que se les aligerara de quarenta millones el peso de su contribucion? ¿qué vuelo dariais ácia vuestra felicidad, infelices gentes! En vuestras manos está, ó parte escogida de la Sociedad, el persuadir al Gobierno que deseais hacer

esta bien entendida limosna y con ella el contento y buena suerte de vuestros semejantes é infelices concludadanos! ¿os mueve su alivio y bien estar; no es esto lo que exige la caridad verdadera? La grandeza y crecidos propietarios os imitarian; y cubriría entonces las fértiles llanuras y terrenos de nuestra patria un inmenso número de colonos, asegurados de su posesion por medio de un moderado canon, y de recursos para dedicarse á la industria, acrecentar la poblacion y desterrar para siempre los vicios y horribles estragos de la mendicidad.

Este siglo que decimos ilustrado, será objeto de desprecio para los venideros quando vean que no nos resolvimos á romper las trabas, que tienen en la mas deplorable suerte á la mayor parte de la Sociedad.

*Carta.* Señor Editor del Correo de Madrid. Muy señor mio: el Lunes último concurrí en compañía de varias familias á una comida de Campo por todo el dia, en cuyo intermedio se cantó, bailó, jugó y saltó, pues hubo tiempo para todo. Luego que se acabó la comida, fue acordado por todos el mantenerse en quietud con el fin de evitar las indisposiciones, indigestiones, y vomitonas que con los excesos que por lo comun se hacen en tales dias, se originan, saltando brincando, y corriendo despues de aquella. Durante esta quietud, juiciosa y arreglada mansion se tocaron, varias conversaciones de particular diversion y gusto, y entre ellas por solo un incidente la respectiva á la educacion de las niñas, pues tratandose de las habilidades personales de algunas Señoritas que no se hallaban allí, pero eran conocidas de todos los concurrentes, de tal suerte se exacerbó una de nuestras compañeras al oír sus alabanzas, que prorrumpió en expresiones denigrativas, descubriendo defectos que eran agenos de la conversacion y no destruian las gracias por las cuales se habia hecho el aplauso; pero queriendo dorar su yerro, añadió, que todo aquello no lo decía por que las aborreciese, pues las estimaba tanto que desde luego se ofreceria, si fuese necesario, á darlas gusto, aun á costa de su

propia vida, sino por que no podia ver ni tolerar el que por solo capricho, u por otro fin oculto, se quisiese ponderar por exquisito, lo que no pasaba de los límites de muy regular. Semejante arrojo selló como con candado los labios de los circunstantes, sin saber que partido tomar, para que no acabase en agráz lo que habia principiado por regocijo, á excepcion de los de un Cavallerito que tributaba todos sus respetos á Madama, pues celebrando su delicado discernimiento, convino en que llevaba razon en quanto habia dicho, añadiendo en tono ponderativo, para adquirirse mas sus atenciones, que la niña que tenia dicha Señora era la que ciertamente se hacia acreedora á todo aplauso, tanto que siempre seria escaso qualquiera que se la diese, respecto de que no pasando aun de los 7. años, era un primor verla bailar con sobrada perfeccion el minué, pasapie, y todo baile Español, cuyo conocimiento daba á entender lo exquisito de su memoria, á que se agregaba que con sus muchas gracias y agudezas manifestaba desde luego que era tambien muy delicado su entendimiento. Contextó con lo mismo otra de las Señoras en orden á ser bastante particular aquella niña; pero para que no se creyese que era única, no omitió el contarnos muchas gracias de una hija suya, en cantar todo genero de tonadillas y tiranas, realzandolo á lo sumo por la particularidad de haberlo aprendido en muy corto tiempo, sin que hubiese dado que hacer mucho á sus maestros. (*Se concluirá*).

*Madrid. Carta.* Al Señor Lucas Aleman y Aguado.

Antagonista periodico,  
nuevo Herodes farisaico,  
que deguellas con tus disticos,  
quantos hay escritos parrafos.

Yo soy el *Compadre Curro*  
á quien tu ingenio boltario,  
enterró ironicamente  
en cierto papel de ogaño.

Yo soy el mismo que viene  
qual otro Quijote ó Sancho,  
á desfacer los entuertos  
de Escritores perdularios.

¿Qué te importa á tí que el otro  
por su papel *Semanario*  
lleve una peseta, y solo  
cueste la impresion diez quartos?

¿Qué te importa que si imprime,  
mil y quinientos extractos,  
le valgan semanalmente  
seis mil reales bien contados?

¿Qué te importa que el impreso  
sea á la letra copiado  
de las obras de Quevedo,  
que ya saben los muchachos?

¿Qué te importa que en la Impresi...  
y el papel por lo ordinario,  
gaste apenas los dos mil,  
y le queden otros quatro?

¿Qué importa que prometiese  
doce comedias su garbo,  
sino ha podido cumplirlo,  
pues el pobre ha estado malo?

¿Qué te importa á tí que tengan  
disforme margen y claros  
sus impresos, si hay en ellos  
mas substancia que en un rancho?

¿Qué importa que tu te enfades  
por tan manifiesto engaño,  
si él, haciendose el chiquito,  
se hie con tus ochavos?

¿Qué te importa que el *Censor*  
no haya sido censurado,  
y que se mantenga en pie,  
por mas que haya tropezado?

¿Qué importa que sus pisadas,  
(por pillar los cinco quartos),  
le siga el *Corresponsal*,  
si sus cartas son un pasmo?

¿Qué importa los tres realitos,  
que el *Memorial Literario*  
nos chupa todos los meses,  
por anunciar lo pasado?

¿Qué importa haya Correos  
papeluchos y *Diarios*  
ni que *estas* vayan cayendo,  
y los otros levantando?

¿Qué te importa que en el centro  
de los *Burros* y los *Sabios*,  
quedase el *Apologista*  
con su *mona consultando*?

¿Y en fin que te importa á tí  
que venda su papel caro,  
quando por mudar un cofre

se dá mas á un asturiano?

¿De una peseta te asustas?  
muy escaso estas de quartos,  
pues estimas mas tres panes  
que las doctrinas de un Sabio.

Bien es verdad que presumo  
dure muy poco este parto,  
pues para tan alto buelo  
me parece chico pajaro.

Que el autor ofreció al público  
doce Comedias, es claro,  
mas cumplirá su palabra  
ogaño, sino fue antaño.

Si los subscriptores piden  
los setenta y nueve quartos,  
tienen razon, pues con ellos  
hay para correr un gallo.

Mas ya no tiene remedio,  
aleman, tudesco ó caíro,  
y así envayna la segur  
de tu musa, y de paz vamos.

Aunque estés quejoso calla,  
y si el apetito avaro  
te pide otra vez periodicos  
respondele tu gaz-picos,

Que nos llamarán estupidos  
sin principio de gramáticos,  
si nos metemos á criticos  
como hacen mil tarumbaticos.

Y con esto Dios te guarde  
y manda sin embarazo  
á tú amigo (salvo error)  
el muerto resucitado.

*Libros publicados en las Gazetas de la semana anterior.*

*Atlas hidrografico de las costas de España en el Mediterraneo, con el derrotero que lo explica; y las descripciones de las Islas Pienas y Baleares. El Atlas á la rustica 180 rs. y en pasta 220. el derrotero, á la rustica 12, en pasta 22, y las descripciones, que tambien se venderán sueltas, 10 rs. á la rustica, y 18 en pasta Lib. de Ibarra, calle de la Gorguera.*

*Análisis de la Sagrada Escrituras: breve noticia de todos los libros del viejo, y nuevo Testamento, compendiado por el P. Fr. Francisco de los Arcos, Capuchino. 2.ª edicion en tomo 3. Se hallará con los Arboles grande y pequeño del Viejo Testamen-*

*to &c. En la Lib. de Barco carrera de S. Gerónimo.*

*Viage por los vientos. Carta 4 del crítico Madrileño. Contiene la apologia de la egloga en alabanza de la vida del campo, intitulada Columbano, del mismo autor; y en desagravio de algunos poetas vivos de la nacion. Con las antecedentes en la Lib. de la Viuda de Alverá, carrera de S. Gerónimo y de Lopez, calle de la Cruz.*

*Disertacion sobre la Carquiza, reimpressa con aprobacion de un Profesor de botánica, á cuyo exámen la remitió el Consejo, ilustrada con la lámina de la planta, y aumentada con noticia de algunas curas debidas á su uso. Lib. de Copin y Barco, carrera de S. Gerónimo.*

*Crisol de Sacerdotes, compuesto por el Dr. en ambos derechos Josef Perez de Se-castilla, Vicario general, y oficial en los Obispados de Salamanca y Urgel, nuevamente enmendado y corregido. Segunda impresion. Un tomo en 8. Se hallará en varias Librerías de esta Corte.*

*Carta al autor de la Oracion apologética por la España y su merito literario. Se hallará en la Lib. de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en el puesto de Manuel del Cerro, calle de Alcalá.*

*Comedia nueva, titulada el Sitiador Sitiado y conquista de Sivalundo, Carlos 12 Rey de Suecia, 3 parte. Se hallará en la Lib. de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.*

N. Es imposible acertar á complacer la diversidad de gustos y deseos á un mismo tiempo. Por peticion de algunas cartas y á instancia de varios amigos, ofrecimos al público repetir cada semana en nuestro Correo los libros que la Gazeta hubiese anunciado en la anterior; pero habiendolo executado así en el numero 73 se nos han escrito varias cartas con la pretension de que no continuemos esta noticia. Deseando pues complacer á todos en el modo posible, hemos determinado poner cada mes, en papel separado un catálogo de todos los libros del mes, sin aumentar por esto el precio á nuestros subscriptores.